MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores
Teléfax. (0631) 20558 - Hernandarias
Dirección electrónica: *uoc@hernandarias.gov.py*

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2011 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO – BARRIO SAN FRANCISCO - CALLE 29 DE SETIEMBRE"

En la Ciudad de Hernandarias, República del Paraguay, a los ***veinte y cinco*** días del mes de ***Agosto*** del año ***dos mil once***, siendo las ***diez*** horas, en la oficina de la ***UOC de la Municipalidad de Hernandarias***, **el Abog. Esteban Gómez Armoa,** en su carácter de **Responsable de la UOC-Municipalidad de Hernandarias**, el **Lic. Hugo Adalberto Cáceres García** en su carácter de **miembro del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Hernandarias,** proceden formalmente a la recepción de los sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 19/2011 "Construcción de Empedrado – Barrio San Francisco - Calle 29 de Setiembre"**, pasando luego a la apertura de los sobres.

N° de Orden	OFERENTE	REPRESENTANTE	C. I. C. N°
1	*E.A. CONSTRUCCIONES*	Sin Representante	----------
2	*S.I.P. SERVICIOS INTEGRALES EN PROYECTO*	Sin Representante	----------
3	*ANDREA GISSEL RODRIGUEZ MARTINEZ*	Andrea Gissel Rodríguez Martínez	2.847.821

Seguidamente se da apertura a los sobres para realizar una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual será efectuado por el Comité de Evaluación.

N° de Planilla	*DESCRIPCIÓN*	*Precio Total*	*Precio Total (en letras)*
1	*E.A. CONSTRUCCIONES*	127.083.200	Guaraníes ciento veinte y siete millones ochenta y tres mil doscientos.-
2	*S.I.P. SERVICIOS INTEGRALES EN PROYECTO*	129.621.912	Guaraníes ciento veinte y nueve millones seiscientos veinte y un mil novecientos doce.-
3	*ANDREA GISSEL RODRIGUEZ MARTINEZ*	125.726.400	Guaraníes ciento veinte y cinco millones setecientos veinte y seis mil cuatrocientos.

Posteriormente se procede a la verificación de los documentos detallados en la siguiente Planilla.

N° de Orden	*OFERENTES*	*ART. 40 Y ART. 20 DE LA LEY 2051/03*	*PODER POR ESCRITURA PUBLICA*	*DECLARACIÓN JURADA DEL MENOR*	*CONSTANCIA SIPE N°*
1	*E.A. CONSTRUCCIONES*	*PRESENTÓ*	*No Corresponde*	*PRESENTÓ*	*1145275*
2	*S.I.P. SERVICIOS INTEGRALES EN PROYECTO*	*PRESENTÓ S/ SIPE*	*No Corresponde*	*PRESENTÓ S/ SIPE*	*1144173*
3	*ANDREA GISSEL RODRIGUEZ MARTINEZ*	*PRESENTÓ*	*No Corresponde*	*PRESENTÓ*	*1145646*

En este mismo Acto se dispone la entrega de todas las ofertas presentadas y debidamente verificadas al Lic. Hugo Cáceres en su Carácter de Miembro del Comité de Evaluación, para el análisis de todas las documentaciones, a fin de que el mismo órgano evaluador pueda emitir su correspondiente dictamen.

No habiendo ninguna observación, se da por terminado el presente acto siendo las diez horas y veinte y ocho minutos, previa lectura y firma del Acta por los presentes.

.....
Lic. Hugo Adalberto Cáceres García
Comité de Evaluación

.....
Abog. Esteban Gómez Armoa
Responsable de la UOC

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS U.O.C.

.....
Andrea Gissel Rodríguez Martínez
Representante Legal